

MENDOZA, 23 ABR 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 6609/19 caratulado: "Secretaría Académica FAD- Solicitud Resolución designando referentes Comité Editorial UNCuyo gestión 2018 - 2022".

CONSIDERANDO:

Que dicha Secretaría encomienda como Referentes de esta Unidad Académica para integrar el Comité Editorial de la UNCuyo a las siguientes agentes: en calidad de Miembro Titular a la Dra. Verónica CRESMASCHI y como Miembros Suplentes a la Dra. Rosana Ignacia AGUERREGARAY CASTIGLIONE y a la Mgter. Ana Inés FERRARESE.

Las trayectorias destacadas de las mencionadas referentes.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar, por el término de la presente gestión (2018-2022), en calidad de Miembro Titular a la Dra. Verónica CRESMASCHI (DNI N° 27.143.390) y como Miembros Suplentes a la Dra. Rosana Ignacia AGUERREGARAY CASTIGLIONE (DNI N° 31.285.744) y a la Mgter. Ana Inés FERRARESE (DNI N° 24.988.243) en representación de esta Unidad Académica para integrar el Comité Editorial de la UNCuyo.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 250

F. A.
pg

  
Lic. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

  
Prof. Esp. Mariela Beatriz Mellin Lombardi  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

  
PROF. ARTURO EDUARDO YASCHEREY  
DECANO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO